

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2018/4102 *Expuesta al público la Cuenta General de la corporación del año 2017.*

Edicto

Doña M^a. Isabel Nogueras Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que por la Intervención municipal ha sido formada la Cuenta General del Presupuesto de la Corporación correspondiente al año 2017, y ha sido sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada por ésta con fecha 21 de septiembre de 2018.

En consecuencia, y conforme preceptúa el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, dicha Cuenta General queda expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Villanueva del Arzobispo, a 24 de Septiembre de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a ISABEL NOGUERAS SÁNCHEZ.